

Eduardo Labarca

Viena, 22 de enero de 1998

El diccionario que necesitamos

Cada vez que aparece una nueva edición del *Diccionario de la lengua española* (Diccionario de la Real Academia Española, DRAE) se levanta agitada polémica acerca de las flamantes palabras que la Real Academia "ha admitido", de las que "todavía no admite" y de las novísimas definiciones que ha asignado a palabras antaño "aceptadas" que habían entrado en olor de ranciedad. No faltan en esas ocasiones quienes alaben la audacia de la Academia, ni tampoco quienes critiquen con virulencia sus errores, su timidez. La polémica se centra invariablemente en las supuestas, y generalmente reales, virtudes del DRAE, y en los supuestos, y también generalmente reales, defectos que presenta.

Quienes en nuestro quehacer nos vemos obligados cotidianamente a recurrir al DRAE podríamos llevar el inventario inacabable de las frustraciones que experimentamos al consultar sus páginas: palabras usuales que no aparecen, acepciones que faltan, definiciones que dicen poco, paupérrimo tratamiento de palabras cuyo valor radica precisamente en la sutileza del matiz. ¡Con cuánta envidia consultamos las páginas siempre esclarecedoras de los diccionarios franceses *Robert*, *Hachette* o *Larousse*, de los británicos *Oxford*, *Collins* o *Chambers*, de los estadounidenses *Webster*, *American Heritage* o *Random House*, del *Duden* alemán o del *Palazzi* italiano! Ganas nos dan entonces de aplaudir al mexicano Javier Prieto que en su libro *¡Madre Academia!* hace el inventario despiadado de las muchas incongruencias y no pocos dislates del DRAE o de emular al traductor que empleaba de cojín el Diccionario de la Academia afirmando que sólo sentado en él podía traducir.

Sin embargo, una polémica de solo aplauso y vituperio hacia la Academia y su Diccionario me parece desprovista de sustancia cuando nuestro idioma castellano o lengua española, según se le quiera llamar, cuenta ya con 450 millones de hablantes, de los cuales más de 350 millones viven en América Latina, es decir, fuera de España. En una polémica de ese tipo siempre existirá además la tendencia facilonga a descalificar estridentemente a la Academia, a arrojar almohadillas al ruedo, a lanzar pedradas –pienso en nuestra Araucanía– a la cancha de palitún. Pero, ¿podemos culpar a la Real Academia Española de NO hacer el diccionario que necesitamos? ¿Qué defectos tiene el DRAE?

Digamos, en justicia, que la Real Academia Española es una venerable institución que por su obra y vitalidad supera con largueza a todas sus congéneres de Europa. La que más pudiera asemejarse es la Academia Francesa, entidad principalmente honorífica, autora de un diccionario que sólo se halla en bibliotecas y cuya última edición –la octava– data de... 1935. El

DRAE, en cambio, aparece regularmente y su edición más reciente, la número veintiuno, se publicó hace apenas cuatro años y hoy circula masivamente en rústica y en disco compacto. Ello es particularmente meritorio si se considera que la Academia tiene sólo una cuarentena de académicos del número –filólogos, profesores universitarios, escritores, diplomáticos, científicos, militares, sacerdotes, etc.– todos ellos muy ocupados en otras múltiples e importantes actividades.

En las reuniones ordinarias de los jueves, que generalmente cuentan con escuálida asistencia, los académicos y las académicas –porque también hay dos mujeres– estudian las "papeletas" con propuestas para incorporar en el Diccionario nuevas palabras o definiciones. Corren anécdotas memorables acerca de las votaciones a que han dado lugar algunas palabras, las negociaciones de pasillo en torno a definiciones controvertidas o los golpes de mano que abrieron las páginas del DRAE a determinados vocablos sospechosos. Al decidir qué palabras han de penetrar a través de las tapas apergaminadas de su Diccionario y cuáles no, y qué significados han de ostentar las que reciban el elevado honor, la Academia tiene a veces a la vista las papeletas que irregularmente le envían desde los países de América Latina, Estados Unidos y Filipinas las Academias correspondientes, entidades de existencia generalmente lánguida, cuando no mortecina.

El DRAE es importante y valiosísimo, pero por grandes que sean sus virtudes y autoridad, con cada día que pasa aumenta la sensación de que se nos va quedando atrás. Es útil, imprescindible, pero por razones congénitas no logra ni logrará llenar el espacio que está allí, vacío, a la espera del diccionario que tanta falta nos hace cuando nos disponemos a pisar el umbral del siglo XXI. Entre los rasgos atávicos que limitan irremediabilmente el papel del DRAE, y sin que la enumeración sea taxativa, podemos mencionar:

- **Autoritarismo:** En lugar de buscar y acoger las palabras que los hablantes y escribientes crean y emplean en la vida y dilucidar los significados y matices que sus usuarios les dan, los autores del DRAE pretenden admitir o rechazar vocablos, definir, inventar e imponer significados, e incluso convencernos de que innúmeras palabras que encontramos por ahí vivas y coleando, por no figurar en las páginas del DRAE, simplemente "no existen".

- **Dogmatismo:** El DRAE define los conceptos religiosos, filosóficos y de las ciencias humanas y sociales desde el punto de vista del dogma oficial de la Iglesia Católica, dogma muy respetable por cierto, pero excluyente y por ello inapropiado para un diccionario objetivo, abierto y moderno.

- **Carácter anticientífico:** En la definición y tratamiento de las palabras que nacen del desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica, el DRAE es de una pobreza proverbial.

- **Arbitrariedad:** En lugar del equilibrio necesario entre las disciplinas, temas y palabras, el DRAE exhibe las desproporciones más arbitrarias, con lo cual la definición de un anacrónico juego de naipes o de un guiso que ninguna cocinera recuerda puede merecer diez veces más

atención que la de un término de música o de informática usado diariamente por decenas de millones de castellanohablantes.

- **Centralismo:** El DRAE adolece de madrileñocentrismo crónico, pues el tiempo, contado en años, lustros y decenios, que se requiere para que una palabra de probada existencia en la vida logre penetrar en sus páginas aumenta en proporción a la distancia física que separa a los hablantes que la emplean del palacio de la Academia, sito en la calle de Felipe IV, en Madrid... Y no me refiero siquiera a las palabras que viven del otro lado del océano: en la era del jet, ésas siguen viajando de borrasca en naufragio, en carabela.

Pero, ¿cómo es el diccionario que necesitamos?

Para definirlo me remito a un documento redactado en Viena a comienzos de 1992, año del Quinto Centenario. Surgió al calor de un debate realizado en la *Alte Schmiede*, con ocasión del recital de un destacado poeta y crítico literario mexicano. Allí y en la tertulia que siguió se habló del tema, alguien sugirió que yo resumiera lo dicho por escrito y al día siguiente varios escritores firmamos el documento. Por estimarlo pertinente, transcribo este texto a continuación.

EL DICCIONARIO MODERNO QUE NECESITAMOS

El 12 de octubre de 1992 se cumplirá el quinto centenario de la llegada del Almirante Cristóbal Colón, portador del pabellón de los Reyes de España, al continente que más tarde se denominaría América.

A medida que se nos viene encima, este aniversario suscita ya –y ha de suscitar cada día más intensamente– reacciones variadas. Descubrimiento glorioso para aquéllos; irrupción condenable para éstos; para unos, doloroso avasallamiento cultural; para otros, plasmación de una misión espiritual trascendente...

Infinitas pueden ser las posturas, incluidas las que ven la fecha de 1492 no en blanco y negro, sino con difuminación de luces y sombras, grises y mediatintas, con matices que, por cierto, no llegan a ocultar el rojo de la sangre. Por haber transcurrido medio milenio, correspondería tal vez que este prisma, el de la observación histórica desapasionada, ilustrara esta fecha.

Porque al margen de alabanza o condena, los hechos de la historia del hombre son lo que han sido. E independientemente de los motivos que impulsaron a desplegar los paños de las Tres Carabelas y sin perjuicio de lo que cada cual piense hoy de aquellos móviles y de los acontecimientos posteriores, Colón y los navegantes que con él iban-venían cerraron el broche que dio redondez a la tierra y la convirtió en lo que hoy es cada vez más: una y pequeña.

Como resultado del contacto entre los dos mundos que existían separadamente hasta 1492 –el "nuevo" mundo americano y el mundo "antiguo" europeo-asiático-africano– la lengua

castellana extendió sus dominios más allá de las fronteras de España y del océano. A la sociedad peninsular castellanohablante se añadieron las sociedades mestizas de América. El castellano o español se convirtió en idioma de muchos, hasta devenir con el escurrir de los siglos en la lengua vital y materna en que hoy exteriorizan sus alegrías, dolores y esperanzas, en que poetizan o plasman el relato, dicen su leyenda, rezan a sus dioses, defienden sus ideas y escriben su historia más de veinte naciones. Ese idioma florece hoy incluso en sociedades en que es extranjero y lo buscan con interés creciente los hablantes de otras lenguas.

Ese idioma riquísimo al que amamos es sin embargo pobre de instrumentos. Carece –y es lamentable– de un diccionario moderno y científico, con virtudes como las que presentan el Oxford y el Webster por lo que se refiere a la lengua inglesa, el Robert respecto del francés o el Duden en cuanto al alemán.

Los hispanohablantes tenemos derecho a contar con un diccionario óptimo. Tal diccionario lo reclaman también los extranjeros que estudian el español y quienes traducen de nuestro idioma o a él.

La idea de un diccionario del castellano o español moderno ofrece una causa en torno a la cual pueden aunar voluntades todos los hombres y mujeres a quienes inquieta el quinto centenario.

El diccionario que proponemos debe hundir sus raíces en el legado de Nebrija y en la obra monumental e insustituible de la Real Academia Española. Ha de cosechar en el jardín americano de Andrés Bello y de las academias nacionales. Beberá en las aguas modernas de María Moliner, de Corominas, de los lexicógrafos que por doquier recopilan minuciosamente palabras, significados, regionalismos, americanismos. Deberá abrirse a todas las ciencias y ramas del conocimiento, a todas las artes, a todas las esferas de la creación del hombre. Y lo hará sin prejuicios, sin afanes dogmáticos ni de secta. Por eso, tal diccionario no ha de dictar. Su misión, si bien empapada de modestia frente a los verdaderos amos de las palabras que son quienes las usan, será magna y difícil: inventariar con criterio abierto y óptica internacional la lengua viva, el idioma único y múltiple en que se expresan de boca o por escrito gentes y conglomerados humanos muy variados.

Será moderno, actual, receptivo, capaz de fotografiar con tino y sin retraso la imagen de una lengua movедiza que constantemente evoluciona y se enriquece.

Alguien podrá objetar que un diccionario talmente concebido es obra imposible y que conduciría a la dispersión de la lengua, a la profanación de sus fronteras, a su envilecimiento. No creemos que sea así. Se empobrece la lengua cuando del diccionario se marginan ámbitos vastísimos. Allí, en esa tierra de nadie, es donde pelagra la identidad del idioma. En cambio, al registrar con pasión científica lo que existe en la vida, se están fijando de veras las voces y sus acepciones más sutiles. La fiel ligazón de un diccionario con la lengua verdadera es lo que le da prestigio y de ahí nace su autoridad cohesionante. Para ello, el diccionario debe ser a la vez

histórico, etimológico y, sobre todo, de uso. Unirá en sus artículos el pasado con el presente, arrojando luz sobre los orígenes para iluminar lo actual. Ilustrará las definiciones con citas y ejemplos tomados de las obras excelsas, de los textos de mérito y de la vida.

Tal diccionario no podrá ser obra de un día, pero su aparición tampoco debería quedar para el siglo que viene.

Una obra de este carácter exige constituir un equipo plurinacional y multidisciplinario de lexicógrafos expertos. Su urgencia reclama la creación sin demora del marco financiero, organizativo y técnico adecuado.

He ahí un campo en que pueden colaborar todos los gobiernos, las universidades, las academias e institutos, las fundaciones, las asociaciones, las editoriales, las empresas, las personas.

Sólo es de evitar el cáncer de las tutelas, las interferencias y la burocratización.

Por eso, cuando la idea se haya plasmado en un proyecto, cuando los equipos de trabajo estén constituidos con especialistas selectos, habrá que brindarles los medios necesarios y rodearlos de paz para que puedan cumplir su labor con la autonomía y el recogimiento que requiere una obra de tanta envergadura.

Esto es lo que sugerimos. Invitamos a quienes vean con buenos ojos la iniciativa, a que, con miras a 1992, se sumen a esta idea, que es de encuentro. Así, como fruto del esfuerzo común, podremos un día tener en nuestras manos la primera edición del diccionario que necesitamos.

© Eduardo Labarca